



PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

UNOS dicen nuestra grandeza y a otros les elevan sus torpes pasiones! No os apercebis cómo insidiosa y malévola se intentan sembrar dudas y cimentar desconfianza dentro y fuera de nuestro Movimiento?

FRANCO

Núm. 1.092.—León, Sábado 17 de Febrero de 1940.

LA RECUPERACION BIBLIOGRAFICA

por RAFAEL SALAZAR SOTO

Con el título "La vida y la obra de Menéndez y Pelayo", ha publicado estos días un documentadísimo volumen el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas. El amor que el insigne polígrafo sintió siempre por los libros, su afán constante de formar nuevas bibliotecas y de enriquecer las ya existentes, aparecen a lo largo de toda la obra como preocupación preferente del Maestro. Ahora, muchos años después de su muerte, nuestra guerra de liberación ha permitido a sus discípulos rendirle el homenaje que más hubiese agradecido el sabio montañés: la recuperación de los volúmenes que los rojos robaron a sus dueños, o que enviaron al extranjero con el propósito torpe de hipotecar nuestro tesoro bibliográfico.

354 bibliotecas completas, con un total de cerca de 300.000 volúmenes, han sido devueltos a sus propietarios; se han rescatado todos los libros enviados a Ginebra por el titulado "Gobierno", y merced a la labor realizada por el servicio de Defensa del Tesoro Bibliográfico, incansable en conocer la suerte que en zona roja corrían los Archivos y Bibliotecas, se tienen hoy datos exactos del Estado en que se encuentran en toda España las colecciones que existían con anterioridad al 18 de julio de 1936.

En plena guerra se consiguió formar un fichero, por orden alfabético dentro de cada provincia, con los detalles precisos de lo ocurrido con libros y documentos históricos, durante la dominación roja. El trabajo fue impenable, si se tiene en cuenta que las destruc-

ciones alcanzaron cifras elevadísimas en muchas provincias de España. En la de Huesca, por ejemplo, que jamás estuvo dominada por la horda en su totalidad, los datos son los siguientes: Archivos municipales destruidos en su totalidad, 117; en parte, 19; Archivos judiciales, 97 y 43, respectivamente; Parroquiales, 168 y 31; Notariales, 10 y 3; Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas, 54 y 23; Registros de la Propiedad, 6 de 8 que existían... Datos semejantes se logró reunir de 34 provincias que padecieron el dominio de la horda. Cada pueblo, por insignificante que sea, tiene su correspondiente ficha, y en ella se encuentran los detalles necesarios para conocer con exactitud lo ocurrido con su archivo o biblioteca. Invitados a comprobar la eficacia del fichero, solicitamos las fichas de Esquivias y Alcañiz, que a continuación reproducimos:

"Esquivias.—Archivo parroquial. Falta el primer tomo, donde se encontraba inscrita la partida de matrimonio de Don Miguel de Cervantes.

Alcañiz.—Archivo de la Colegiata. Tenía muy buena documentación de Historia local: La concesión del privilegio hecho a la Villa por la Orden de Calatrava. Recuperado este pueblo se tiene noticia de que el archivo ha desaparecido."

Tal ha sido la meritoria labor realizada bajo la competente dirección del señor Lasso de la Vega, por el Servicio de Defensa del Tesoro Bibliográfico de España.

El Ejército finés resiste heroicamente las feroces embestidas rojas

Helsinki, 16.—El comunicado de guerra del ejército finlandés, dice lo siguiente: "Ejército de tierra: Continúan los ataques del enemigo en el frente de Carelia, especialmente en Hatjaladenhari y

Suecia declara su imposibilidad de ayudar a Finlandia

por los finlandeses ha dejado intacta la línea Mannerheim. La ofensiva roja alcanzó ayer y anteayer su punto culminante y nunca se ha conocido una derrota tan espantosa y tan inútil desfilarse de hombres y material. El mandante ruso no ha dudado en lanzar al ataque sobre el hielo a las fuerzas de caballería para tomar las posiciones finlandesas por los flancos, en el golfo de Finlandia. Sobre la blancura del hielo, los caballos presentaban un blanco en extremo visible. Las baterías de Bjorko no tuvieron que hacer ningún esfuerzo para diezmar esta ola de caballería soviética, compuesta exclusivamente de caucasicos, que en general, según los corresponsales suecos, se han distinguido como los mejores soldados del ejército rojo. 13 carros de asalto fueron destruidos en el hielo del Golfo de Finlandia.—(Efe).

Consejo sueco y los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa, aquel planteó el problema de envío de tropas suecas a Finlandia.

En esta ocasión, el ministro sueco de Negocios Extranjeros recordó las líneas generales trazadas para la ayuda a Finlandia por el primer ministro Hanonsson en su discurso del 17 de enero ante el Reichstag, y que fueron aprobadas por la mayoría de los diputados. Desde entonces, la posición de Suecia en este asunto no ha experimentado ningún cambio.—Efe.

El Afganistan también se prepara para la guerra

Kandahar se confirman las noticias de que Afganistán está procediendo a realizar importantes preparativos militares. Esto hace prever una inminente extensión de las hostilidades en la zona meridional de Afganistán.—C. I. B.

El Ministro de Asuntos Exteriores es condecorado con la Encomienda de la Orden Militar del Águila Alemana

Madrid, 16.—Von Stohrer, embajador de Alemania en España, acompañando del agregado militar de su embajada, ha visitado hoy a medio día al Ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder a quien ha impuesto con carácter exclusivamente militar, la Encomienda de la Orden del Mérito de Águila Alemana.

El Ministro de Asuntos Exteriores es un hombre que posee la gran Cruz de la misma Orden, la distinción que el Gobierno de Alemania concede al Financiero de Alemania.—R. N.

Próximamente hará una VISITA a ROMA el rey Carol de Rumanía

Belgrado, 16.—Un diario escribe en relación con el viaje a Roma del jefe de las juventudes rumanas, que el Rey Carol hará también una visita a la capital de Italia en fecha próxima.—R. N.

EL JEFE DE LAS JUVENTUDES RUMANAS VISITA A VICTOR MANUEL III

Roma, 6.—El jefe de la organización de la juventud rumania, ha sido recibido hoy en audiencia privada por el Rey Emperador de Italia.

El ilustre huésped rumano visitará la región de los antiguos pantheon Pontinos y las escuelas naval y de soldados. Otros once soldados resultaron heridos.—R. N.

SOLDADOS ALCANZADOS POR UNA AVALANCHA DE NIEVE

Milán, 16.—Un destacamento de ametralladoras de un regimiento de cazadores alpinos, se ha visto sorprendido por una avalancha de nieve, habiendo perecido un oficial y dos soldados. Otros once soldados resultaron heridos.—R. N.

CONDENADOS POR VENTA DE LA ILEGAL DE ARMAS

Nuevo York, 16.—El tribunal federal ha condenado al presidente de la Curran Co. y al agente de la misma compañía para América de Sur al pago de doscientos mil dólares de multa, por haber enviado a América del Sur metraladoras, aviones y piezas para estos.

Los acusados han confesado su culpabilidad y han declarado que las armas exportadas fueron principalmente a Bolivia y Paraguay durante la guerra del Chaco.—R. N.

OTRO BARCO PARA LA EXPEDICION BIRD

Santiago de Chile, 16.—Un nuevo barco de exploración del Almirante Bird ha llegado a Valparaíso, donde cargó o mores de aviación y secciones tonadas de generos. El barco salió de Nueva Zelanda el día primero de enero para unirse con el otro barco de la expedición en el bahía de Gales.

El Almirante ha declarado que cuando haya terminado de instalar su primera base en Pequeña América, regresará a Valparaíso, para recoger más material y viveres.—R. N.

EL GOBIERNO HOLANDES ES INFORMADO DEL VIAJE DE SUMNER WELLES

La Haya, 16.—El ministro de los Estados Unidos ha informado al ministro de Negocios Extranjeros acerca de los fines de viaje inminente de Sumner Welles a Europa.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Berlín, 16.—Parte de guerra del alto mando del ejército alemán: "Nada que señalar."—Efe.

LA AVIACION FINLANDESA SE HACE DUEÑA DEL AIRE

Estocolmo, 16. (Urgente).—Todos los ataques soviéticos intentados en la jornada del 14 en el istmo de Carelia, han sido completamente rechazados.

En las últimas cuarenta y ocho horas, la aviación finlandesa, que reconquista el aire progresivamente, ha derribado más de 34 aparatos rusos.

Se comprueba que la violencia de los ataques soviéticos, se debilita constantemente.—FEROCES BOMBARDEOS PACIFICOS

LA LINEA MANNERHEIM CONTINUA INTACTA

Estocolmo, 16.—Las informaciones recibidas durante la noche en esta capital, permiten precisar que bajo la espantosa presión soviética, los finlandeses han tenido que ceder ciertos número de puestos avanzados en el sector de Taipale y en la región de Oinola. Se trata solamente de posiciones avanzadas cuya evacuación

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO BRASILEÑO

Río de Janeiro, 16.—Se anuncia que el gobierno del Brasil ha enviado una protesta por la persecución del vapor alemán "Waiama", dentro de la zona de seguridad panamericana.—Efe.

LOS FINLANDESES RECONQUISTAN ALGUNAS POSICIONES

Estocolmo, 16.—En el día de hoy han continuado los ataques soviéticos en los tres principales puntos del istmo de Carelia, que son los de Summa, Taipale y Oinola, al Este de Muola.

Los finlandeses han recuperado las posiciones perdidas en los días anteriores en el sector de Oinola, si bien en el de Summa han abandonado algunos puestos avanzados.

Varios testigos presenciales de la lucha han declarado que los rusos atacan la línea finlandesa formando una sola inmensa masa. Los tanques llegan hasta las líneas contrarias en sólidos bloques de siete tanques en línea por diez de fondo. Los finlandeses se mantienen firmemente en sus posiciones frente a estas olas de asaltantes.—Efe.

GRAN EFICACIA DE LA DEFENSA FINLANDESA

Melsinki, 16.—Las últimas informaciones señalan que la defensa finlandesa está adquiriendo gran eficacia contra las olas de asaltantes soviéticos, desde que el mariscal Mannerheim dispone de material moderno, especialmente antitanques.—Efe.

UN NOTA DEL GOBIERNO SUECO

Estocolmo, 16.—Esta tarde se ha publicado la siguiente nota oficial: "El Gobierno sueco ha recibido en varias ocasiones peticiones de viveres por parte del Gobierno finlandés. Estas demandas han sido atendidas en toda su amplitud, y por otra parte, han sido tomadas todas las medidas necesarias para facilitar el traslado a Suecia de los heridos o inválidos finlandeses, así como la evacuación de la población civil y el envío de trabajadores suecos a Finlandia.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

"Actividad de nuestras patrullas de reconocimiento, una de las cuales sufrió algunas pérdidas al atravesar el campo de minas enemigo."—Efe.

EL MANDO DE LOS VOLUNTARIOS SUECOS

Helsinki, 16.—Corre el rumor de que los voluntarios suecos en el ejército finlandés serán confiados al general francés Clemens Grancourds.

NORTEAMERICA EN VIA MAS DINERO

Nueva York, 16.—El comité americano de ayuda a Finlandia, ha enviado a esta nación un nuevo cheque por cien mil dólares, lo que eleva a un millón doscientos mil dólares el total de socorro enviado.—Efe.

FINLANDIA PEDIA AYUDA A FRANCIA E INGLATERRA

Estocolmo, 16.—Después de la negativa del Gobierno sueco a la petición finlandesa de ayuda militar directa, los medios bien informados de esta capital creen que Finlandia se dirigirá a Francia e Inglaterra, y que esta última especialmente atenderá la demanda, enviando gran cantidad de aviones.

Hasta ahora se ha reconocido implícitamente, de fuente oficial, que los anteriores envíos británicos de material de guerra han llegado a Finlandia a través de Suecia, pero el Gobierno sueco considera incompatible con su posición el hecho de que estas expediciones pasen por su territorio.

Parece que Suecia dejará pasar a los voluntarios, siempre que entrarán y salieran del país como simples particulares.—Efe.

FINLANDIA NECESITA URGENTE AYUDA

Estocolmo, 16. (Urgente).—Según anuncia el periódico "Aftonbladet", el Gobierno finlandés ha declarado que Finlandia no puede resistir sola, y necesita urgentemente dos divisiones, bien sean de soldados suecos o voluntarios de las potencias occidentales.—Efe.

MILITARES CONDECORADOS

Madrid, 16.—Han sido impuestas a jefes y oficiales españoles las siguientes condecoraciones: Al coronel don Francisco Franco Salgado, la Cruz del Mérito del Águila Alemana, de primera clase; al teniente coronel don Miguel Arenas, la misma; al comandante don Joaquín Bierna, la misma de segunda clase. De tercera clase, les han sido impuestas a don Felipe Polo Valdés, don Eusebio Torres, capitán de la Guardia civil, y a don José Salto García Margallo y don Florindo Conde, capitanes, y al Shaid Ben Mohamed.

El agregado militar de la Embajada alemana ha impuesto al director de Servicios de Guerra Química, coronel Izquierdo Cromlech, la Cruz del Mérito del Águila Alemana, de primera clase con espada, y la misma, de segunda, al comandante de Estado Mayor don Jesús Fresco; la misma, de tercera, a los capitanes don Eduardo Lechuga y don Luis de Álvarez, y al teniente coronel don Juan Martínez Ortiz, la misma, de primera clase.

PILAR PRIMO DE RIVERA EN PALMA DE MALLOCA

Madrid, 16.—Esta mañana a las diez, ha salido en avión para Palma de Mallorca, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

La acompaña la Secretaria Nacional Sira Manóela.

PALENA DE MALLOCA, 16.—A medio día ha llegado en avión, tripulado por José María Ansado, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de Sira Manóela y de la Registradora Central de Personal.

Fueron recibidas por las autoridades y jeraquias. Esperaban su llegada más de tres mil falangistas. Pilar revisó las fuerzas de Falange, mientras las camaradas estaban en el "Cara al Sol".

Pilar visitó la Catedral, donde fue recibida por una comisión del Cabildo. Admiró los tesoros artísticos y oró ante la capilla del Sagrado. Se trasladó después a la Cruz de los Santos, donde depositó una corona de flores. Después, en los locales de la Jefatura Provincial se celebró una recepción, a la que asistieron todas las autoridades y jeraquias. Pilar pronunció unas palabras de felicitación y después marchó al domicilio particular del Jefe Provincial, donde se hospedó.—CIFRA.

Audiencias del Jefe del Estado

Madrid, 16.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido, la siguiente visita:

En audiencia militar, al general inspector de Artillería de Armada, don Manuel Vela Bermúdez; general de brigada de Sanidad de la Armada, don Francisco Moreno López; general de brigada don Alvaro Suerro; jefe de la Quinta División; teniente coronel de Infantería, don Luis Riera Guerra; jefe del regimiento de Infantería mixto, núm. 83, teniente coronel, don Rafael Cerdeña Gurich; Consejo de Guerra de Barcelona; comandante de Estado Mayor, jefe de Estado Mayor de la 13. División, don Bartolomé Barba, comandante de Infantería del regimiento tamaris; don César Sáez de Sanabria; comandante de Artillería don Carlos Parralla García, del Alto Estado Mayor; comandante de Aviación don Antonio Pérez Martín Castro.

En audiencia civil, al Obispo de León, don José María Peña; Consejero Nacional, don Alfonso de Hoyos Sánchez Román; don Juan Angel Ortigosa; Subsecretario del Ministerio de Justicia, Gobernador Civil de Navarra, don Antonio Turmendi; director general de Administración Local, don Manuel de la Plaza; director general de Marruecos y Colonias, Marqués de la Vega de Anz; señor González del Valle don Pedro Arate; Interventor general de Administración del Estado, don Joaquín Ruiz, Director General de Seguros, don Eduardo Ballester Peris, alcalde de El Ferrol; don Caudillo, acompañado de un teniente de alcalde del mismo Ayuntamiento; don Federico Mallo, director del Instituto de la Vivienda don José Fonseca, arquitecto-jefe de dicha institución, y a don Juan Marsana.—Cifra.

Información Local TRIBUNALES

AYUNTAMIENTO SUCEOS DIPUTACION

NOS DICE EL ALCALDE

Al recibimos esta mañana en su despacho de la Alcaldía el camarada González Reguera, nos manifestó que, acompañado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, había estado en el Palacio Episcopal, para testimoniar al Sr. Obispo el pésame del pueblo de León, con motivo del reciente fallecimiento de su señora hermana (q. e. p. d.).

ESTA ABASTECIDO EL

MERCADO DE HUEVOS

Como saben nuestros lectores, en el día de ayer fueron puestos a la venta, en la Plaza de Abastos, dos mil docenas de huevos, al precio de casa. Debidamente informados podemos decir que sólo se han vendido unas quinientas docenas, prueba evidente de que el mercado de este artículo está bien abastecido.

Casa de Socorro

En el día de ayer han sido asistidos en este centro benéfico, los siguientes casos ocurridos en nuestra ciudad:

Elvira Díez García, de 38 años de edad, fué curada de una herida punzante en el tercer espacio interdigital de la mano derecha, producida casualmente cuando estaba jugando a su domicilio en la Rua, número 42.

Manuel González, de 12 años, fué curado de probable fractura de una muñeca, con ligera luxación, producida casualmente cuando estaba jugando a su domicilio en San Pelayo, 9.

Vicente González, de 39 años de edad, fué curado de varias quemaduras de primer grado, producidas casualmente con agua hirviendo.

Pasó a su domicilio en la calle de Astorga, 1.

UN FALSO TENIENTE

En la Comandancia Militar de la Guardia Civil nos han sido proporcionalmente los siguientes sucesos acaecidos en nuestra provincia y con la intervención como autoridad, de fuerza de este benemérito Cuerpo.

MEDICO QUE CURA

CON LIQUIDOS EXTRA

NOS

Por la pareja del puesto de La Magdalena fueron detenidos dos sujetos indocumentados, un hombre y una mujer que dicen llamarse Santiago Álvarez García y Angeles Escalada Iglesias, ambos de Pola de Lena, los cuales se dedicaban a curar, con un líquido desconocido, por los pueblos. Al ser sorprendidos por la pareja de la Guardia Civil, se les encontró un documento fechado en el penal de Burgos, extendido a nombre distinto del que declaró el Santiago.

Se hacía pasar por teniente médico militar, cosa que era falsa. Fué puesto a disposición de las autoridades.

POR CAUSAR DESPER-

FECTOS EN EL TREN

Fuó puesto a disposición del juez de instrucción de Ponferrada un individuo que viajaba en el correo, en primera clase, el cual se dedicó en un departamento con una navaja a romper los tapices. Fué detenido por la pareja de escolta de la Guardia Civil, pues además viajaba sin dinero. El individuo en cuestión se llamaba Edelmiro Vispo Peña.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al valiente matador de novillos Francisco Castaños "Carro Cuervo" y al célebre cultivador de "grainas" Agustín Marín.

Los deseamos grata estancia en nuestra capital.

Auxilio Social

Se ruega a las señoras que a continuación se detallan pasen por estas oficinas de Auxilio Social para asunto relacionado con el Servicio Social de la Mujer. María Luis Merino del Valle, Esther Soto Centeno, Pilar Prieto Blanco.

Agradecimientos

de unos heridos

de guerra

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

Este premio correspondió a las señoras Pardo, que lo entregaron a seis heridos de guerra. Estos dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a dichas señoras, con motivo de tan generoso y patriótico regalo.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AGRADECIMIENTOS

El Bar Central había ofrecido para el concurso abierto por "El Día de León" con motivo del partido de fútbol entre la Cultural y el Racing de Sama, un vale por seis cafés y seis copas.

AYER SE CELEBRARON CUATRO JUICIOS DE FALTAS EN EL JUZGADO MUNICIPAL

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer no se celebró en la Audiencia Provincial la vista de ninguna causa, ni en el Tribunal de Derecho ni en el contencioso Administrativo.

Para hoy, lo mismo que para el lunes, no hay tampoco señalada ninguna vista.

El martes, día 20, se celebrará la de una por el delito de robo contra Manuel del Río, en la que actuará como letrado defensor el señor Laso, siendo procurador el señor Rey.

Esta causa está instruida por el Juzgado de La Bañeza.

Otra por el delito de lesiones contra Manuel Cañón, al que defenderá también el letrado señor Laso y cuyo procurador es el señor Crespo.

El Juzgado instructor es el de La Vecilla.

JUZGADO MUNICIPAL

Ayer mañana, en el Juzgado Municipal se celebraron los siguientes juicios de faltas:

Uno contra Amparo González, vecina de Puente Castro, que fué sorprendida por los guardas jurados de la Sociedad "La Venatoria", vendiendo alguna pieza de caza en el mercado de la Plaza Mayor de esta capital.

El fiscal municipal, en su informe, califica el hecho como una infracción en la ley de caza, y el juez condenó a la denunciada a la pena de 25 pesetas de multa y al pago de las costas judiciales.

Otro contra el vecino de esta capital Isidro Aller, de 36 años de edad, domiciliado en el número 33 de la Avenida del Padre Isla, dueño del Balde denominado "La Ciudad Jardín".

Se celebra este juicio en virtud de una denuncia presentada por Patrocinio Presa, de 20 años de edad, domiciliada en la

TEODORO LEÓN

SE VENDE en la Palomera, regadio de tres fanegas y un cuartillo, a dos caminos, el día treinta de marzo, mediante pública Subasta que se celebrará a las cinco de la tarde en la Notaría de D. José López, calle de Lope de Vega, núm. 2, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

El juez condenó al procesado a la petición fiscal.

Otro contra Heliodoro González Álvarez, vecino de esta capital, con domicilio en la calle Cantareros, núm. 1, acusado de falta de daños, ya que, según denuncia presentada en la Comisaría de Investigación y Vigilancia por Antonio Cruz Rivero, de 33 años de edad, y domiciliado en la Travesía de las Ventas, núm. 5, el denunciado, con un carro de su propiedad, que usa para repartir el pan, rompió en la plaza de San Lorenzo un garrafón de la gía de dicho denunciante.

Al acto del juicio no comparece el denunciante, y el juez, en vista de no probarse los hechos, dicta una sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Por último se celebró otro contra Teresa Castañeda, vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle Julio del Campo, núm. 10, por hacer objeto de malos tratos de palabra a su convecina María Remedios Senén Fernández.

El juez, en vista de no probarse los hechos, dictó una sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

18 AL 25 FEBRERO 7 1/2 DE LA NOCHE

BODEGAS RAMOS

En Santovenia del Esla (Zamora)

Vinos finos y puros de cosecha. Capa grana y clarete.

Cosechero: JOAQUIN RAMOS

Avenida, 2.—Zamora.

PRADO

SE VENDE en la Palomera, regadio de tres fanegas y un cuartillo, a dos caminos, el día treinta de marzo, mediante pública Subasta que se celebrará a las cinco de la tarde en la Notaría de D. José López, calle de Lope de Vega, núm. 2, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

El juez condenó al procesado a la petición fiscal.

Otro contra Heliodoro González Álvarez, vecino de esta capital, con domicilio en la calle Cantareros, núm. 1, acusado de falta de daños, ya que, según denuncia presentada en la Comisaría de Investigación y Vigilancia por Antonio Cruz Rivero, de 33 años de edad, y domiciliado en la Travesía de las Ventas, núm. 5, el denunciado, con un carro de su propiedad, que usa para repartir el pan, rompió en la plaza de San Lorenzo un garrafón de la gía de dicho denunciante.

Al acto del juicio no comparece el denunciante, y el juez, en vista de no probarse los hechos, dicta una sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Por último se celebró otro contra Teresa Castañeda, vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle Julio del Campo, núm. 10, por hacer objeto de malos tratos de palabra a su convecina María Remedios Senén Fernández.

El juez, en vista de no probarse los hechos, dictó una sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

18 AL 25 FEBRERO 7 1/2 DE LA NOCHE

DR. JOSE M. MARTINEZ SAGARRA

Del Hospital Lariobisiere de París.

Enfermedades de Riñón y vías Urinarias.

María Guerrero, 1. Teléfono 1525. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VALLADOLID.—A-1031

SEGUNDO RODRIGUEZ

Agente de ventas de maquinaria de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALSINA de SABADELL para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19.—ASTORGA.

VICTORIA

con LECHE de nuestra

GRANJA VICTORIA fundada para el servicio exclusivo de esta Casa. A-974

BAR

Se traspasa BAR en una de las calles más céntricas de León, instalación modernísima y muy buena clientela; para informes y demás pormenores vea AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO, calle de Santa Nonia (Casa-Soto). Tlf. 1948.

Segundo Costillas

PADE RE ISLA, 3.—LEON TELEFONO 1217

AZULEJOS BLANCOS Y COLOR. BALDOBIN CATALAN. COCINAS SAGARDUL

Todo lo concerniente a saneamiento y materiales de construcción.

No olvide, señores,

en el ASEO PERMANENTE de HILOS por SIETE pesetas. SOLRIZA, 17 pesetas. Abonos de pedidos, cortes de PELO en todas sus formas. Siempre la

PELUQUERIA "EL ASEO" General Mola, 3. LEON

HOTEL BEGONA

A dos minutos de las estaciones. Selecta cocina, calefacción y agua corriente.

PRECIOS MODERADOS Amistad, núm. 2 — Teléfono 1499 BILBAO

GRANDES GALLERES RIPOLL

COMPLETAMENTE REFORMADOS

Calles: Alcazar de Toledo, 19 y Calvo Sotelo, 16, duplicado. -- Teléfono 1467 -- LEON

Delegación Sindical Local

A LOS ZAPATEROS SINDICADOS

Se ordena a todos los zapateros sindicados, que estuviesen establecidos antes de 1936 y estén al corriente de la matrícula industrial, pasen hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, por esta Delegación, para tratar de un asunto que les interesa.

Vida Eterna

LOS EJERCICIOS DE LOS TERCIARIOS.—Mañana domingo, en la iglesia de los Capuchinos, terminarán los Santos Ejercicios espirituales que han venido realizándose, por los terciarios franciscanos, bajo la dirección de los padres capuchinos Gumerando de Escalante y Gerardo de Barcenilla.

La misa de comunión será a las ocho de la mañana.

HIJAS DE MARIA.—La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana, en la iglesia de Salvador de Palaut del Rey.

Misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las siete, la función de costumbre, una plática del director de la congregación.

Necrológicas

Cumplióse ayer, día diecisiete, el primer aniversario del fallecimiento de aquel distinguido leonés y caballero abogado el Excmo. señor don Andrés Garrido y Sánchez, que en la política desempeñó cargos de confianza y siempre fué ardiente defensor de las ideas de orden y Patria.

Al recordar tal fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su hijo don Andrés Garrido y Posadilla.

Po el eterno descanso del señor Garrido y el de su digna esposa, la distinguida señora doña Dolores Posadilla Blanco, cuyo primer aniversario se cumple el treinta y uno de próximo marzo, se celebrarán hoy sufragios en San Martín y San Juan de Regla.

Mantequera Leonesa

ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

Suero de Quifonca, 1 LEON

Riño de luto

Con ojos melancólicos, lágrimas en los ojos, palabras entrecortadas por la nueva de triste y doloroso desenlace, como presagio de profunda y terrible desgracia, se comunican unos a otros todos los vecinos de este pueblo la escueta noticia: "Don Felipe ha muerto".

Honda pena, amargura sin par, se refleja en los rostros, testimonio patente del más inquebrantable agradecimiento a su persona.

Fuó don Felipe, como familiar, mene le llamábamos, virtuoso párroco de Riño, modelo de perfección en su sagrado ministerio, imponderable en todos sus actos caritativos.

Sus palabras sencillas, impregnadas con carifiosos y sinceros razonamientos, producían grato eco en el espíritu de sus fieles; sedante eficaz, para sentirse conforado.

Muchas fueron las plegarias dirigidas al Cielo, en demanda de que nos le dejara; la realidad se impuso a la voluntad; en este caso nuestra conformidad va compartida con el consuelo de saber que Dios al considerar su alma de santo, le tiene a su lado para que nos guíe por el buen camino.

Ronco tañir de campanas, silencio nostálgico de ambiente, minutos del Señor graves y apesadumbrados, mujeres vestidas de negro, hombres con cirios en la mano, niños en interminable alineación, realizan desfilando ante el cadáver, elevando sus preces al Altísimo, como elocuente homenaje póstumo a tan florido y carismoso pastor de almas.

¡Don Felipe ha muerto! ¡Riño está de luto!

M. U. GONZALEZ

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Como dijimos, en la iglesia de San Marcelo, darán comienzo mañana domingo, a las siete y media de la tarde, los ejercicios espirituales para hombres, que serán dirigidos todos los días hasta el próximo domingo, por el culto jesuita profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, Rvdo. P. José María Sarabia.

Gracia importantísima esta de los ejercicios espirituales para la única y trascendental obra de la salvación eterna, es de creer que se aprovechen de ella todos los hombres de León conscientes de lo que significa la Religión.

El domingo veinticinco terminarán los ejercicios a las ocho de la mañana, con la comunión general.

¡A ver, pues, los hombres leoneses si acuden estos días a oír al Padre Sarabia!

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: Señor López Robies, Fernando Merino.

Señor Borredá, Santa Cruz.

TURNO DE NOCHE Sr. ALONSO CIL, Padre Isla.

Dr. Francisco Ucieda Losada

PARTOS y enfermedades de la mujer

Consulte de 12 a 2 y de 4 a 6

Ramiro Balbuena, 11, 2.ª izqda.

Registro Civil DEFUNCIONES

Felipe Guéndez y Urzán, de 75 años de edad. Federico Francisco García, de 45 años. Bonifacio Gaitero Bardal, de 37 años.

NACIMIENTOS

Josefa Herrero Martínez, hija de Eduardo y de Fidela, domiciliada en la calle de Juan de Arfe, 4.

EJERCICIOS PARA HOMBRES

PLAZAS INFINIDAD DE ELLAS

Cuantos datos necesite, solicitudes, certificados de Penales, etc., etc., consulte siempre a "AGENCIA SOTO", Santa Nonia (Casa Soto) al lado del Auto-Estación. Teléfono 1948. LEON.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecánica - científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido exprésamente y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en LEON, en el Gran Hotel, el día 19 del corriente.

NOTA.— En Palencia, el día 20, en el Hotel Central.

Visita de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Casa Central: GABINETE MEDICO "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, 1.ª BARCELONA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

para hoy sábado, 17 de febrero de 1940:

CINE MARI

A las siete treinta y a las diez treinta:

ESTRENO MARY BURNS FUGITIVA Producción Paramount en español. Interpretación de SYLVIA SIDNEY

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

EXITO-EXITO-EXITO de la más original de las películas

LA PAREJA INVISIBLE Film Metro en español interpretado por CONSTAN

Teatro Principal

Sábado 17 de Febrero 1940

DEBUT de la COMPANIA de COMEDIAS-COMICAS

CASIMIRO ORTAS

con el ESTRENO de la formidable obra de PEDRO PEREZ FERNANDEZ y ANTONIO QUINTERO

Mi niña

Recientemente estrenada en el Teatro de Comedia de Madrid, con clamoroso éxito.

LA MEJOR COMPANIA COMICA DE ESPAÑA

FELIX FERNANDEZ GUTIERREZ

Especialista en enfermedades de los niños. Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero. Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA

Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas. Pasterías, 1 LEON

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas. Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT. Servicio a la carta. Concierto diario QUINTETO EGARA. ORDONO II, NUM. 11. Teléfono 1605

Agencia de Negocios "Soto"

Teléfono 1948. LEON.

CIEN PLAZAS de Auxiliares Administrativos en el Ministerio de Educación Nacional, con 3.500 pesetas. Se admiten señoras.

Cuantos asuntos tenga que resolver, de cualquiera clase que sean, ya en España o en el Extranjero, visite esta AGENCIA.

Solicitudes y certificados de todas clases, Penales, ULTIMAS voluntades, etc., etc., cobro de pensiones y créditos.

Santa Nonia (Casa Soto). Al lado del Auto-Estación.

Junta Provincial de Beneficencia

ORDEN

Por concepto del artículo 105 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, modificada por circular de 21 de abril de 1908 y R. O. de 29 de octubre de 1908, mandadas tener en vigor por órdenes urgentes de la Superioridad, los patronos de las Fundaciones Benéficas deben rendir dentro de los meses de enero y febrero las cuentas de su gestión económica durante el año anterior.

Y al objeto de evitar reparos que habrían de oponerse por esta Junta al examinarlas, de no venir debidamente formuladas con las correspondientes dilaciones en el cumplimiento de tan importantes servicios a la vez que se recuerda el cumplimiento de tan ineludible obligación, se dan las siguientes instrucciones para llevar a cabo, que tendrán muy en cuenta los mentados Patronos:

Primera: Las cuentas deberán estar sin excusa alguna en esta Junta antes del último día del mes de febrero, evitando en lo posible el tardar en el cumplimiento del servicio para la última hora, pues las cuentas han de ser examinadas para someterlas al informe que emitirá la Junta a más tardar en la sesión última del mes de febrero.

Segunda: Habrán de venir por triplicado ejemplar, uno de ellos reintegrado y con los justificantes documentales y recibos unidos, también éstos reintegrados conforme a la Ley del Timbre y ajustado todo ello a los modelos oficiales de los que hay impresos en algunas ediciones, pero sin que la falta de tales impresos a la venta sea circunstancia apreciable para eximir a los Patronos de la presentación en tiempo hábil.

Tercera: Serán documentos imprescindibles en tales cuentas y en cada uno de sus ejemplares, la certificación del acuerdo de su aprobación por el Patronato; la relación de bienes y valores; la de deudores y acreedores no omitiendo entre los primeros al Estado por intereses vencidos y no pagados; hojas de ingresos y gastos aunque no haya habido ninguno durante el año.

Cuarta: En ningún caso faltará la firma del preceptor o su huella dactilar, en caso de no saber firmar, ni el timbre que corresponda a la cuantía del mismo, que será de cuenta de aquel.

Quinta: Si existiera personal que perciba sueldos, gratificaciones o haberes de la Fundación en la nómina o recibo deberá reseñarse, sin excusa alguna, la cédula personal de aquél, del corriente ejercicio.

Sexta: Si se tratara de Hospitales no faltará entre los documentos unidos a la cuenta, la relación nominal de los asistidos en el establecimiento durante el año, estancias causadas y su importe global y por unidad.

Séptima: Se tendrá muy presente, al formular las cuentas, las órdenes, observaciones y advertencias dadas o hechas a las cuentas del año anterior al repararlas y aprobarlas y muy especialmente ha de cuidarse que las cuentas, tanto en sus ingresos como en gastos, se ajusten a los presupuestos vigentes de la Fundación debidamente aprobados.

Octava: En la comunicación que se dirija a esta Junta remitiendo las cuentas, se expresará ineludiblemente el estado actual de la Institución, número de acogidos o causas por las cuales no hayan cumplido los requisitos fundacionales cuando se trate de pensiones, dotes, etc. Y si se hubieren cumplido sólo parcialmente, se explicará también las causas o motivos de ello, expresando claramente cuáles sean éstos.

Esta Presidencia desea que no haya lugar a imponer correctivos por falta de celo en el cumplimiento del servicio, y para ello transmite a ese Patronato las instrucciones que anteceden; pero se advierte que en el caso de no atenderlas y observarse no será renuncia en la imposición de los Patronos de las multas autorizadas para el caso por el artículo 111 de la Instrucción del ramo, advirtiéndose igualmente que están adoptadas las medidas necesarias para que no pueda percibirse por las Fundaciones el cobro de intereses sin el cumplimiento del precepto de rendir cuentas en el tiempo marcado, y recuadro a los Patronos la responsabilidad en que incurran por los perjuicios que pudieran ocasionarse a la Fundación si por su negligencia dejare ésta de percibir normalmente los medios propios para cumplir los fines fundacionales.—El Gobernador Civil, Presidente: José Luis Ortiz de la Torre.

Atención!

AUTOMOVILISTAS

Es necesario revisar todos los permisos de circulación de vehículos de motor mecánico antes del día 21 de Febrero.

Para solicitudes, presentación y trámite, EN TODA ESPAÑA, así como para la obtención de carnets, duplicados, cambios, transferencias, patentes, altas y bajas, etc., utilice los servicios de los 52 Delegados y 400 Corresponsales de que dispone el CENTRO GESTOR OFICIAL DE NEGOCIOS.

AGENCIA CANTALAFEDRA Sección "OFICINA DEL AUTOMOVIL" Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 15.63. — LEON.

Garage IBAN

LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS

Con stock de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS

INDEPENDENCIA, 10

TELEFONO 1162

Camisería .: Perfumería

ARTICULOS PARA REGALO

CASA PRIETO SAN MARCELO

número 10

Dr. Carlos Díez

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, G. NITRO.URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL...

Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono, 1394.

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

Modista

PATRONES A MEDIDA

Daóz y Velarde, 6, entresuelo

(Antes P. Flores)

El PECTORAL RICHELET

3.25 (timbre aparte) cuesta el nuevo frasco.

Librará sus vías respiratorias de TOS, BRONQUITIS ASMA, CATARROS GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma. ¿No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vías respiratorias de toda dolencia.

Tenga usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguido de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3,25 ptas. (timbre aparte).

El PECTORAL RICHELET fortifica bronquios y pulmones, calma la tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)

Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vías respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

Felipa G. Liranzana

Médico - Fisiólogo

Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON.

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Ordoño II, 4, 2.º

Teléfono 1364

LABOR DEL S. E. U.

El último extraordinario DE «HAZ»

Abre su portico elegante y de profunda tónica nacionalista, calista, con las consignas de siempre, que han de guiar a la juventud, con su RUTA, que marca con claridad imperiosa, el estilo juvenil, que confiesa haber sido la salvación de España. También graba como un grafito que ya llevamos todos en el alma, aquella confesión virtuosa y profética joseantoniana, cuando dijo: "La revolución es tarea de una minoría resuelta, inasequible al desaliento". Con estos lemas, la juventud irá muy lejos y nos adelantamos en el extraordinario de HAZ, que hoy va consiguiendo todos los puntos de nuestra exigencia revolucionaria en el arte, en la virtud poética, en la fe de la hispanidad, ante "el frente" de Rusia y por los caminos de la América española y del mundo árabe.

Detalla la labor del SEU en 1939, con vistosos motivos de portivos, con galerías artísticas de nuestros imponderables Velázquez, con sus "meninas" y nuestros Goyas vivientes, armonizando con los atrevidos reflejos pictóricos de Durero.

No se podía olvidar el cine estilizado con rostros claros y vivientes que semejan almas sobre estampas cuechadas...

La guerra y el trabajo mundial, van cerrando este paseo profundo y meditativo sobre el templo literario de este "acabado" extraordinario, con una visión armoniosa de lo poético y lo trágico en vida de Tirso de Molina.

Y más profundo y desnudo aún, la sensación fría y ardiente de una meditación sobre la poesía pura e impura, de elegante literatura y fondo sensible.

Libros revueltos, con críticas serenas, TEU con escenas colorables y romances por actores, y para cerrar, como un sello eterno, "el silencio de El Escorial, y el ejemplo de su voz", eco joseantoniano, que vive a voces y con norma de guardia perenne, en el corazón de esta juventud revolucionaria que es el alma del estudiante. La unidad de destinos que camarada Tébar, con visiones de nuestros caminos arduos por guerreros de Flandes, francamente buena, como él sabe hacerlo y comentarlo.

Por último, un saludo y una confesión sincera de la juventud nacionalista de la cultura y de la milicia, a las órdenes siempre del gran camarada Serrano Súñer, brío y genio, serenidad e inteligencia, comprensión y semblante de nuestra intransigencia, ante todo lo fácil. Su virtud rebelde es nuestra ilusión de llegar, allí, al verdadero triunfo final, que nos enseñaron los que ya nos marcaron el camino difícil y verdadero.

En nuestra Redacción lo hemos leído y gustado con esa veneración que nos arranca, sin dolor y con esperanza, todo lo bueno de la Falange.

A. C.

AYUNTAMIENTO DE LEON

FERIA DE FEBRERO

Para conocimiento de Ganaderos, Tratantes y público en general, se celebrará en esta capital, como en años anteriores, durante los días 26, 27 y 28 del actual mes, las tradicionales y renombradas ferias de ganado mular, caballar, vacuno, caprino y cerda.

León, 14 de Febrero de 1940.

CLINICAS DENTALES

García del Villa - Zamareño

ODONTOLOGOS

En León, Generalísimo, 7, Principal.

En Astorga, La Bañeza, 4

Horas de Consulta: 10 a 1 y 4 a 7.

Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119

Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1119

PASTA DENTRIFICA

«RONO»

El mejor preventivo y curativo de afecciones bucales. Única a base de plata coloidal.

JEUS MARTINEZ

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de SEGUROS

Accidentes WINTERTHUR
Incendios BALTICA
Vida VITA

Avd. Condes de Sagasta, 11. Tfno. 1330.—LEON

Publicidad M. E. R. Q.

Anuncios económicos para prensa local. Presupuestos gratis de publicidad para Radio, Prensa, Autobuses, Teatros, Cines, Murales, etc., para León y toda España

ORDONO II, 41.—LEON

Jesús Pariente

DENTISTA

Ex-Ayudante de Clases Prácticas de la Escuela de Odontología de Madrid.

Avenida del General Sanjurjo, núm. 2, 2.º izquierda. (Casa Olden)

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Consulta en CISTIENA: Los jueves.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Hace desaparecer la caspa.

Pídalo. Farmacias, Droguerías, Perfumerías

J. García Navascués

MEDICO DENTISTA

Ex-intero por oposición

Enfermedades de la boca y dientes

General Mola y Paso, núm. 8.—LEON

Consulta de 10 a 2 y 4 a 7.

FUNDICION Y TALLERES

de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

APARTADO 36

TELEFONO 1426

LEON

PUNTE CASIRO

Anuncios economicos

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recojo los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Sevárez. La Bañeza (León).—E-1839.

BIDONES para leche de lites litros, nuevos, se venden en Santa Ana, núm. 24.—E-1889.

CASA nueva construcción, sitio céntrico, orientación magnífica, renta en la actualidad 1.020 pesetas mensuales, se vende. Informes en esta Administración. E-2041.

HUEVOS para incubación. Muy seleccionados, se venden de la Granja Victoria. Pedidos: Café Victoria, León.—E-2100.

HABITACIONES con derecho a cocina, se ceden. Informes en esta Administración. E-2142.

LABRADORES: Si quieren tener pronto fruta, compren los árboles en la frutería "La Paz". Tiene frutales de todas las clases y las más selectas variedades. Esta casa dispone de un gran surtido de semillas de todas clases, trébol, remolacha, etc., plantas de adorno. No dejen de comprar en la Frutería "La Paz", los precios más baratos. Avenida del Padre Isla, número 33, teléfono 1872, Vialda de S. Valpueda. E-2105.

SE VENDE un Chrysler, 7 plazas, a toda prueba. Informes en esta Redacción. E-2119.

SE VENDE solar, carretera Nava, próximo a la Normal, dos calles. Razón: Bernardo del Carpio, 2, principal. E-2090.

LA FONTANA, Armunia (León). Teléfono 1195, vende frutales, coníferas, árboles de adorno y rosales. Autobús a Armunia cada media hora. E-2137.

CAMIONETA "Chevrolet", seis cilindros, en buen estado, se vende. Razón: Angel Fernández González, General Sanjurjo, 8, León.

SE VENDE una yegua, pelo negro, alzada 7 cuartas y 5 dedos, buena calidad, preñada de los semestrales del Estado y enganchada a toda labor. Para tratar con su dueño Domingo Alonso, en Valdemora, junto a Valencia de Don Juan. E-2114.

BOTELLAS, para embotellar vino se venden. Razón: Agustín García, Torres de Omaña, 4, Apartado de Correos, 151, León. E-2142.

MINA MONTANESA, M. Casco, Cervantes, 9, Carbones insustentables para cocinas y calefacción. Venta únicamente por toneladas. Servicio directo por camión desde la mina al consumidor, sin mermas ni menudos. Avisos a los teléfonos 1919 y 1195. E-2130.

NECESITASE ama, leche fresca. Informes: Fernando Merino, número 8, tercero. E-2131.

EN VILLADA, en el almácigo de legumbres y frutas de M. Sanzo González, dispone de ajos, calidad superior, en macojos que remesa la cantidad que se desee comprar a 2 pesetas kilo. E-2129.

SE VENDE máquina de escribir, en buen uso. Informes en esta Administración.—E-2065.

COMEDOR castaño, macizo, se vende. Para verlo de 6 a 8 de la tarde. Informes en esta Administración. E-2143.

SE PRECISAN dos habitaciones sitio céntrico, sin muebles, en casa formal. Razón en esta Administración. E-2144.

SELLOS DE CAUCHO muestra metálica, entrega ocho días de escargo. Pedidos: Cervantes, 8, segundo, izquierda. E-2145.

SE VENDE una finca con mil arboles frutales, molino de aceite linaza y dos viñas. Informes: Gregorio Vñayo, en Villarroquel. E-2146.

SE DESEA en casa particular pensión completa para dos estudiantes. Informes: Agencia M. E. R. Q. Ordoño II núm. 41. E-2148.

FOR NO PODERLO atender, se traspasa frutería con buena clientela. Informes en esta Administración. E-2149.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón: Bayón, número 4, primer piso, izquierda. E-2150.

SE VENDE cama turca, vestida. Razón: Plaza de San Lorenzo, número 17. E-2150.

AUTOMOVIL vendiendo "Citroen", siete plazas, como nuevo, cinco ruedas nuevas, cambiaria por otro pequeño. Para verlo: P. Martín, Hotel Moderno, Astorga. E-2152.

TRAPERIA, Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y huesos y se venden trapos para limpieza. E-2153.

La lucha anglo-alemana para acaparar los productos de las naciones escandinavas

Estocolmo, 16.—La propaganda inglesa, que es fortísima en Suecia, empuja al país a la intervención contra Rusia. El movimiento de simpatía hacia Finlandia aumenta continuamente; se están recogiendo grandes sumas, y miles de voluntarios se presentan a las oficinas de reclutamiento. En este movimiento influye notablemente la prensa que pertenece a la gran Banca sueca, la cual, a su vez, está avasallada por la finanza londinense. El fin que se propone Inglaterra invitando a Suecia a la guerra es el de interrumpir de un modo indirecto los suministros que la última hace a Alemania. Es difícil, sin embargo, que Suecia se deje envolver en el conflicto, a menos que Rusia ataque el territorio sueco. La corriente neutralista predomina aún netamente en el país, mientras la corriente intervencionista, que gana terreno muy lentamente, basa su propaganda en la conveniencia de defender el territorio finlandés la integridad territorial de Suecia y en la completa desvalorización de la fuerza militar rusa.

Los observadores extranjeros creen que Suecia no se manifestará más abiertamente intervencionista antes de que llegue la primavera. Hablando de primavera, queremos referirnos a la primavera nórdica, que si, que, aproximadamente, a un mes y medio de distancia, a la primavera del Rhin. En otras palabras, Suecia espera muy prudentemente ver lo que ocurrirá en Marzo-Abril antes de tomar una decisión. Entre tanto, el país se está armando con ritmo intenso.

En cuanto a Noruega, permanece teóricamente neutral frente a Rusia, a pesar de la eventualidad de una amenaza soviética en primavera contra el puerto de Norsik, amenaza que la propaganda inglesa presenta con fuertes caracteres. En fin, Dinamarca, por su parte, es cien por cien neutral.

En los tres Estados escandinavos, Londres y Berlín se combaten a ultranza sobre el mercado económico para monopolizar los suministros de los tres países. En Dinamarca, el comercio alemán ocupa netamente el primer lugar; en Noruega, el comercio inglés se ha hecho dueño de la situación; en Suecia, los dos adversarios se disputan encarnizadamente los productos. A pesar de que Londres compra, a cualquier precio todos los productos suecos que puede, sin preocuparse de si podrá o no transportarlos a Inglaterra, el comercio alemán se halla favorecido por los suministros de carbón que Alemania hace a Suecia, la cual carece de dicho mineral y no puede recibirlo de Londres.

El tráfico del hierro sueco para Alemania se realiza regularmente desde Noruega, a través del Mar del Norte, en espera de que una temperatura más benigna, libre de los hielos de la navegación del Báltico. Sólo dos buques cargados de hierro han sido capturados por la marina inglesa. Apenas sea factible la navegación por el Báltico, lo cual ocurrirá a fines de marzo, el hierro sueco volverá a seguir su antigua ruta del Golfo de Botnia, que está totalmente controlado por Alemania; y para aquella época querrá Inglaterra que los suecos estuviesen ya enzarzados con los rusos, confiando en complicaciones entre Suecia y Alemania.

Entre tanto, la propaganda inglesa difunde en Suecia voces de una situación grave en Rusia, dejando traslucir incluso la posibilidad de una revolución. La prudencia sueca acoge estas voces con un cierto escepticismo, bien que la propaganda británica continúe machacando fuertemente, y no sin algún éxito, la tecla de una fácil guerra contra los rusos.

COMO FUNCIONABAN LAS CHECAS MADRILEÑAS

Madrid, 15.—Se ha hecho pública una información sobre el funcionamiento de la Dirección General de Seguridad, en época roja.

Primeramente figuró como director Manuel Muñoz, en cuyo periodo se cometieron miles de asesinatos. Este fue a Valencia y se creó seguidamente la llamada "delegación de orden público", dirigida por el comunista Serrano Poncela. En diciembre de 1936 se constituyó el "consejo de seguridad", integrado por significados extremistas. Cuando Galarza llegó a Tarazona, en su huida a Valencia, ordenó a Serrano Poncela la "saca" de los cárceles. Durante ésta perecieron más de ocho mil españoles. En la primera expedición de la cárcel de las Ventas, fueron asesinados Ramón Ledesma, Maeztu y el Duque de la Victoria.

La policía ha detenido a los culpables y autores de tanto crimen, entre ellos figura Ramón Torrecilla Guijarro, que fue jefe del personal, delegado de orden público en Murcia y jefe de policía en Guadalajara.

BOLETIN de la FALANGE

TAREAS DE LA SECCION FEMENINA

Ayer tarde un redactor de PROA se entrevistó en la Delegación Provincial de la Sección Femenina con la Delegada y Secretaria de dicha Sección camarada Blanca Uoz y Abela López Cano respectivamente.

Preguntadas sobre las actividades que las correspondían respecto a los Cursos de Organizadorías Sanitarias, que empezaron el 1 de marzo en unas provincias y el 1 de mayo en las restantes, nos manifestaron que en esta Delegación Provincial se habían recibido ya ordenes, aunque no muy concretas, pero que desde luego nos podían adelantar que en León empezarán dichos Cursos el día 1 de Mayo.

A ellos han de acudir treinta camaradas de las diferentes Juntas Locales de la provincia y quinientos de la capital, las que habrán de vivir en un plan de internado durante el mes y medio que durarán dichos Cursos.

También nos manifestaron las mencionadas camaradas que hoy mismo empezaron sus visitas a las Autoridades locales, a fin de pedirles su valiosa cooperación para obtener el mejor resultado de la tarea a emprender.

No dudan que, como siempre, esta cooperación les será prestada de una manera tan eficaz como sincera.

RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, sábado, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, en el local de la Delegación Provincial de la Sección Femenina, el segundo día de retiro espiritual para las camaradas de dicha Sección.

Este Retiro está dirigido por el Asesor religioso de la Sección Femenina y camarada D. Fuencio de la Cuesta. Tiene lugar todos los sábados de Carnaval y en él, después de rezar el Santo Rosario se explica el Evangelio del Domingo.

EXITO GRANDE

LA PAREJA INVISIBLE

La más original película, halagada en español. Hoy en el

TEATRO ALFAGEME

DEPORTES

El equipo de Hockey de la Sección Femenina del S. E. U. se desplaza a OVIEDO

Con el fin de contender en el primer partido de Campeonato del Distrito Universitario, entre los estudiantes del S.E.U. de Asturias y León, hoy en el rápido, saldrán nuestras camaradas femeninas del S.E.U., para disputarse los dos primeros puntos, contra el primer equipo del S.E.U. Ovetense.

Nuestras muchachas, van dispuestas a conquistar una victoria, que por ser difícil será más meritoria, ya que el equipo asturiano está potentemente reforzado con valiosas figuras del Hockey nacional.

No podemos silenciar este buen camino emprendido por el S.E.U., que se preocupa de sus muchachas, en la formación deportiva.

El equipo del S.E.U. leonés irá formado por:

Adela de Prado, Carmen García y Sara Cordero. Teo González, Mary Luz Nachón e Isabel Melón. Margarita Trabado, Teresa Carreiras, Adela Canedo, Menza Romero y Luisa Benavides. De suplente irá Carmen de Prado.

Todas, bajo la autoridad de nuestro camarada Juanito Diez, gran entusiasta y alma del deporte del S.E.U., se despiden en la esperanza de que nos traerán una rotunda victoria.

DE TODO UN POCO

He leído que el Presidente de la Federación Nacional de Fútbol ha dicho al Presidente de la Cultural y Deportiva Leonesa que si para el próximo junio... tiene un campo de deportes en condiciones, jugará este equipo en la Segunda División de la Liga.

Sería una gran pena que llegara esa fecha y no contase León con lo más indispensable para fomentar el deporte.

Yo no sé nada, pero desde luego en Jerez de la Frontera, Sixto no jugaba de delantero centro, y no es de extranar, por tanto, que en dicho puesto no diera el rendimiento apetecido; sin embargo quizá en otro puesto...

Ayer hablaba de la apatía de los clubs de la provincia de León, y entre los citados figuraban los de Astorga y, qué casualidad, el pasado domingo el Astorga F. C., en el campo de Samocides, jugó contra el Club Deportivo de Artillería, venciendo estos últimos por 2-1. La concurrencia a este encuentro fué grande, pues hace mucho tiempo que no acudía tanto público a un partido. ¿Qué hacen, pues, los mencionados clubs...

Amigo Maonil: te apostaría algo a que el Armunia F. C. no vuelve a resucitar y a tomar parte en este próximo campeonato, que como se sabe, ya hay cinco clubs inscritos para la competición y no cuento con la Deportiva Ferroviaria, la cual iba a hacer su presentación oficial contra el Santa Ana, pero se conoce que al pasar el puente todo se vino abajo.

ANTE EL PARTIDO CON LA SPORTIVA OVETENSE

En boca de todos los medios futbolísticos más autorizados de Asturias el nombre de nuestra Cultural y Deportiva Leonesa, por las "hazañas" realizadas en la presente temporada, adquiere el partido de mañana, con la Sportiva de Oviedo, una granísima importancia y un interés desusado. Con gran atención siguen en aquella región nuestro aires de desenvolvimiento y es de suponer que el resultado de este encuentro sirva para ratificar los juicios que sobre nuestro

conjunto tan divertidamente se han expuesto.

La afición leonesa nuevamente va a tener ocasión de poner a prueba sus nervios. Todos sabemos que la Sportiva Ovetense es un señor equipo, al que si no tuviese otros méritos le bastaría con el solo de ser Subcampeón del Grupo A de la 1.ª Categoría Asturiana. Todavía recordamos su anterior actuación en esta, en la que con limpieza, rapidez y sagacidad batió a nuestro titular de la misma forma que el poco días después, en el campo de Sama, derrotó al Racing por un copiosísimo tanteo. Esperamos que eso no se repita, porque nuestro equipo, aun siendo casi todos los mismos jugadores, ya no es el que entonces tan fácilmente se dejaba desbordar.

Todos estos antecedentes hacen prever para mañana uno de los más bonitos y entretenidos encuentros al que para un total complemento no le ha de faltar la emoción que siempre prestan con su juego viril los equipos asturianos.

Por todo ello, esperamos otro llenazo en el campo del S.E.U., y además, porque dada la finalidad económica de esta fiesta futbolística, algún aficionado ni leones debe faltar a rendir el merecido tributo de homenaje y admiración a que se ha hecho acreedoros los bravos equipos de la Cultural que con su esfuerzo y entusiasmo han logrado renacer de sus cenizas el nombre deportivo de León.

CITACION

Se cita a los juzadores que a continuación se expresan, a una reunión que se celebrará hoy sábado, en el Bar Central, a las siete y media en punto.

Severino, Anselm, Pito, Calo, Jesús, Chovito, Bobis, Sato, Gamonal, Armentariz, Botvando, Garrido y Loveto.

Reproducimos de nuestro querido colega "el diario de la Falange Asturiana" "Nueva España", unas cariñosas notas relacionadas con nuestras "opiniones deportivas" que, como "Pinón" muy bien dice, "muy pronto" estarán completamente de acuerdo con las suyas.

A un colega: PROA, nuestro colega de León, me dedica ayer su crónica.

La crónica está bien. Es más suada, justa y amistosa. Pero en el "envío" hay ciertas cosas con las que no estamos de acuerdo por completo.

Aunque esperamos estarlo muy pronto. El tiempo que tarde en llegar a la ciudad hermana una carta que acabamos de depositar en el buzón.

Vamos a "cerrar". La Sportiva Ovetense irá el próximo domingo a León a contender con la Cultural en el partido-homenaje que la afición leonesa va a rendir a su equipo.

Homenaje en el que, acaso no podamos estar presentes, "de verdad".

Que quiere decir, traducido al castellano, es el alma-PINON.

Las Colradías de Semana Santa

UN CONTRASTE VIGOROSO

Hay otra iniciativa de la que todavía no habíamos hablado, y es la innovación en las "andas" del Nazareno.

Este año, si se puede, puesto que de ello ya están encargados los artistas que han de realizarlo, la efígie del Redentor irá sobre un magnífico trono.

Porque peligrosas estas innovaciones y echamos ya por delante la afirmación, puesto que nuestras procesiones, tienen un carácter de "sobria austeridad" que rebaja los límites del ascetismo, que hay que guardar mucho de no desentornar.

Así, por ejemplo, la Verónica desentona. Sus colores, su vistosidad es levantina. Comparada con los otros "pasos", se aprecia un contraste extraño. No va con nuestra tradición procesional, cuyas efiges conservan la traza que imprimieron los imageros del siglo XVI, que tan excelente muestras dejaron desperdigadas por distintos pueblos de la vasta región castellano-leonesa. Por eso, con un buen gusto loable, la Hermandad, antes de lanzarse a la empresa de establecer la apuntada innovación, consultó, compuso datos, recurrió a los peritos en la materia, y así, las "andas" del Nazareno, lejos de destacar, sostienen perfectamente la comparación, dando reace a la magnífica efígie, y son tan bien una muestra de lo que en nuestra ciudad se puede hacer en este aspecto porque se aprecian vestigios de un arte que tanto se cultivó y cuya memoria fué perdiéndose en el último siglo.

Pero esta innovación es precisamente un exponente más de lo que venimos sosteniendo en estas columnas, o sea, de la necesidad de que con las procesiones se identifiquen todos los leoneses, de que todos los leoneses vean algo consubstancial con la tradición, de que contribuyan en la medida de sus fuerzas a prestarlas aquel calor, sin el cual las más excelentes obras suecumben, porque para llegar a los pocos miles de pesetas que ello supone han tenido que pasar muchos años y por que la iniciativa se ha tenido que detener ante la irremediable carestía de recursos, no completando la obra.

Completar la obra hubiera sido que desapareciera el feísmo, antiestético e levantino Cirineo, que sin duda en las pasadas centurias algún menestral, tan lleno de fervor como horro de sentido artístico y de técnica, hizo a golpe de azuela.

Y aquí se aprecia la escasez de recursos, la falta de entusiasmo y el poco calor, el desdén que tantas veces hemos acusado, porque el modelar un Cirineo que conjuntara con la obra de Carmona, costaba ocho mil pesetas, y ¡quién piensa en reunirlos para una de estas procesiones!

Y he aquí el contraste vigoroso, con lo que ocurre en Zamora, por ejemplo, que en el

transcurso de treinta años ha gastado treinta o cuarenta mil duros en pasos; en Málaga, donde solamente este año se inaugura una efígie nada menor que de Benlliure; y de tantos otros lugares como pudiéramos citar.

Contra esa inercia tenemos que ir. Es preciso que sintamos también los leoneses el orgullo de nuestras procesiones, que seamos decididos colaboradores de ellas... y sobre todo que contribuyamos a sostener el acervo de estas obras de arte, incorporando algunas a las que nos legaron nuestros antepasados, y que tan mercedadas se encuentran.

IGLESIA DE SAN MARCELO

VIAJE del Gobernador Civil

En la mañana de hoy saldrá el viaje particular para Madrid el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don José Luis Ortiz de la Torre.

Durante su ausencia desempeñará las funciones de la primera autoridad civil el ilustrísimo señor Presidente accidental de la Audiencia Provincial, don Félix Bux.

EJERCICIOS PARA HOMBRES

DIRIGIDOS POR EL R. P. SARABIA

La más original película, halagada en español. Hoy en el

TEATRO ALFAGEME

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

SERVICIOS PROVINCIALES DE LEON

A partir de esta fecha y por disposición de la Superioridad, fido el café que se reciba para el consumo, será sometido única y exclusivamente a tueste natural, quedando suprimido el torrefactado, haciéndose esta publicación extensiva también para las fábricas de malte.

León, 16 de Febrero de 1940. El Gobernador Civil, José L. Ortiz de la Torre.

CONFERENCIA del Ministro de Industria y Comercio sobre "El Triunfo Nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio"

gan vida real, no vida fría, burocrática, que ni el Estado actual admite ni menos impugna. Así son y así han de ser las Comisiones Reguladoras de la producción.

Y puesto que esas Comisiones agrupan en su seno todos los elementos que intervienen en cada ciclo económico; puesto que esos organismos llamarán a sus filas a representantes de las agrupaciones sindicales que hoy existen; puesto que en todos y cada uno de los miembros que constituyen cada Comisión ha de vibrar el espíritu de servicio y sacrificio, esencia de nuestro régimen, es claro que en su día y cuando nos toque a nosotros el estimar precedente, serán tales Comisiones la base más firme y el paso más seguro hacia las organizaciones previstas en la Carta Política fundamental del nuevo Estado.

Por reciente, está en la memoria de todos una última disposición de la Jefatura del Estado que viene a señalar el rumbo cierto de nuestra organización económica. Me refiero a la ley de Unidad Sindical, ya aprobada por el Consejo de Ministros. Previsor y con tática que rinda en eficacia, sin trastorno alguno por las mutaciones que han de seguirse, el Estado unifica, a través de la Organización Sindical, toda aspiración colectiva que, fuera de la órbita de acción de los organismos públicos u

oficiales, personifique u ostente aspiraciones sociales o económicas. Con esta unificación, cuando sea llegado el momento de sazón plena, será el propio Consejo de Ministros quien, en la marcha ascendente de las organizaciones sindicales, les traspare funciones que den carácter de totalidad al servicio que ejecutan y están llamados a desempeñar, sin que por ello dejen de estar en el futuro destino de la jerarquía, siguiendo así lo que es norma del Estado y del Partido.

Mientras tanto no llegue ese momento, que nadie piense ni por un instante que estas Comisiones Reguladoras han de tener por sola misión contribuir a nuestro resurgimiento industrial—el bienestar de una decena de miles de españoles, sino que la nada clase de españoles, sino que la razón de su creación y el espíritu de la nueva España le señalan una función que ha de ser más alta: la de racionalizar la producción, consiguiendo ordenarla en tal forma, que limite al máximo la elevación de precios, siguiendo fielmente en este camino a las directrices que tan claramente han marcado el Caudillo y su Gobierno.

Si la "economía dirigida" es así como yo la siento, pueden existir confusionismos? No, de ningún modo. Fruto de la labor de todos, fruto de la más estrecha colaboración entre los distintos factores que integran cada sector económico, será el encontrar la directriz o el rumbo que se siga.

Ya nuestro Fuero de Trabajo lo anunciaba: El Estado impulsará por

la experiencia, sin el calor de la vida diaria con sus hechos, sus fracasos y sus éxitos, sin la vibración consciente de la industria y del comercio que tienen existencia real y firme, dirigir, no lo que se llama dirigir, sino lo que es dirigir, no sería posible. De ahí que nuestro Caudillo promulgase una ley, la que creaba las comisiones reguladoras de la producción, en la que se hermanaban a la industria y al comercio de cada ciclo económico, y entrelazados con el Estado y su Gobierno mediante representantes nombrados por él, se constituía el organismo informativo que había de prestar la ayuda y el calor precisos para la futura labor ejecutiva del Gobierno nacional.

En este momento estamos. Se han creado algunas de dichas Comisio-

nes Reguladoras de la Producción, las cuales han empezado a vivir. Por primera vez se llama a colaborar internamente, en labores directivas de la economía, no a los intereses particulares, sino a los hombres particulares que representan muchos intereses. Por primera vez serán la propia industria y el comercio nacionales los que propongan al Gobierno las soluciones reales a los problemas económicos que se les planteen y no duda ni por un momento que esa industria y ese comercio sabrán responder con su inteligencia y con su patriotismo a tal ensayo, y que subordinando intereses y conveniencias particulares al supremo interés nacional, sabrán también mantener y acrecentar aún el alto prestigio que ya alcanzaron a través de los

tiempos difíciles (que felizmente pasaron) al lograr la industria, reducida pero eficiente, con que hoy cuenta el patrimonio nacional.

Las Comisiones Reguladoras de la producción son así, por tanto, en lazo entre el Gobierno y la industria y comercio nacionales; organismo informativo para el Gobierno en cuantos asuntos les afecten y les sean sometidos; órgano de estudios a base de la iniciativa privada, que al elevar sus proyectos al Gobierno habrán de encontrar en éste todo el apoyo que tales posturas e iniciativas le merezcan siempre; organismos que ofrecen posibilidades reales para responder a las necesidades nacionales o que sepan preparar programas que sirvan de base a resoluciones estatales; organismos que ten-

gan vida real, no vida fría, burocrática, que ni el Estado actual admite ni menos impugna. Así son y así han de ser las Comisiones Reguladoras de la producción.

Y puesto que esas Comisiones agrupan en su seno todos los elementos que intervienen en cada ciclo económico; puesto que esos organismos llamarán a sus filas a representantes de las agrupaciones sindicales que hoy existen; puesto que en todos y cada uno de los miembros que constituyen cada Comisión ha de vibrar el espíritu de servicio y sacrificio, esencia de nuestro régimen, es claro que en su día y cuando nos toque a nosotros el estimar precedente, serán tales Comisiones la base más firme y el paso más seguro hacia las organizaciones previstas en la Carta Política fundamental del nuevo Estado.

Por reciente, está en la memoria de todos una última disposición de la Jefatura del Estado que viene a señalar el rumbo cierto de nuestra organización económica. Me refiero a la ley de Unidad Sindical, ya aprobada por el Consejo de Ministros. Previsor y con tática que rinda en eficacia, sin trastorno alguno por las mutaciones que han de seguirse, el Estado unifica, a través de la Organización Sindical, toda aspiración colectiva que, fuera de la órbita de acción de los organismos públicos u

oficiales, personifique u ostente aspiraciones sociales o económicas. Con esta unificación, cuando sea llegado el momento de sazón plena, será el propio Consejo de Ministros quien, en la marcha ascendente de las organizaciones sindicales, les traspare funciones que den carácter de totalidad al servicio que ejecutan y están llamados a desempeñar, sin que por ello dejen de estar en el futuro destino de la jerarquía, siguiendo así lo que es norma del Estado y del Partido.

Mientras tanto no llegue ese momento, que nadie piense ni por un instante que estas Comisiones Reguladoras han de tener por sola misión contribuir a nuestro resurgimiento industrial—el bienestar de una decena de miles de españoles, sino que la nada clase de españoles, sino que la razón de su creación y el espíritu de la nueva España le señalan una función que ha de ser más alta: la de racionalizar la producción, consiguiendo ordenarla en tal forma, que limite al máximo la elevación de precios, siguiendo fielmente en este camino a las directrices que tan claramente han marcado el Caudillo y su Gobierno.

Si la "economía dirigida" es así como yo la siento, pueden existir confusionismos? No, de ningún modo. Fruto de la labor de todos, fruto de la más estrecha colaboración entre los distintos factores que integran cada sector económico, será el encontrar la directriz o el rumbo que se siga.

Ya nuestro Fuero de Trabajo lo anunciaba: El Estado impulsará por